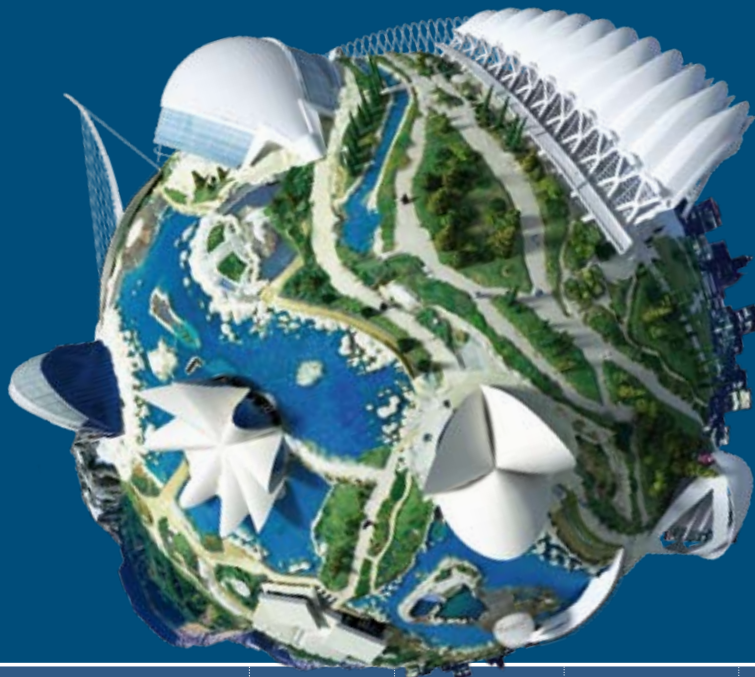


# CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

Valencia



## TARIFAS 2011

	ADULTO	REDUCIDA	GRUPO ADULTO	GRUPO ESCOLARES
HEMISFÈRIC	7,70 €	6 €	5,60 €	4,20 €
MUSEO DE LAS CIENCIAS PRÍNCIPE FELIPE	7,70 €	6 €	5,60 €	4,20 €
OCEANOGRÀFIC	24,50 €	18,50 €	16,40 €	11,20 €
HEMISFÈRIC + MUSEO DE LAS CIENCIAS PRÍNCIPE FELIPE	11,60 €	8,80 €	8,20 €	6,40 €
HEMISFÈRIC + OCEANOGRÀFIC	26,65 €	20,25 €	18,10 €	12,60 €
MUSEO DE LAS CIENCIAS PRÍNCIPE FELIPE + OCEANOGRÀFIC	26,65 €	20,25 €	18,10 €	12,60 €
HEMISFÈRIC + MUSEO DE LAS CIENCIAS PRÍNCIPE FELIPE + OCEANOGRÀFIC*	32,40 €	24,65 €	22,10 €	15,90 €

(\* Entrada válida para uno, dos o tres días consecutivos o no, siempre que no se repita la visita a ninguno de los elementos.

**ESTA CIUDAD ES OTRO MUNDO**



**CALIMA**  
Vacaciones

Teléfono de reservas: 96 646 20 11 · [www.calimaonline.es](http://www.calimaonline.es)

## HORARIOS

### HEMISFÉRICO

Consultar programación

#### MUSEO DE LAS CIENCIAS PRÍNCIPE FELIPE

	Fechas	De lunes a domingo
Temporada media/baja	sábado 01/01 - jueves 30/06 lunes 19/09 - sábado 31/12	10.00 - 19.00
Temporada alta	viernes 01/07 - domingo 18/09	10.00 - 21.00

#### OCEANOGRÁFIC

	Fechas	De domingo a viernes	Sábado
Temporada media/baja	domingo 02/01 - viernes 17/06 jueves 13/10 - viernes 30/12	10.00 - 18.00	10.00 - 20.00
Temporada media	sábado 18/06 - jueves 14/07 jueves 01/09 - miércoles 12/10	10.00 - 20.00 10.00 - 19.00	10.00 - 20.00
Temporada alta	viernes 15/07 - miércoles 31/08	10.00 - 24.00	10.00 - 24.00

## CONDICIONES DE LAS ENTRADAS

### Reducida aplicable a:

- Niños de 4 a 12 años. Entrada gratuita para niños de 0 a 3 años.
- Personas mayores de 65 años y/o jubilados, presentando documento acreditativo.
- Pensionistas con documento acreditativo.
- Discapacitados con documento acreditativo.

### Grupo adulto aplicable a:

- Grupos de 20 personas o más. Esta tarifa se aplicará bien con reserva previa o en taquillas, pero en este último caso será necesario el visto bueno de la/s persona/s responsable/s.

### Grupo escolares aplicable a:

- Grupos de alumnos de enseñanzas regladas (mínimo 15 personas).
- Grupos de alumnos de agrupaciones rurales, programas de garantía social y diversificación curricular, aunque no cumplan con el mínimo de 15 personas.
- EPAS, institutos, universidades, escuelas taller y universidades populares.

### CARNET JOVE Y CARNET DE ESTUDIANTES

Descuento aplicable del 15% sobre la tarifa individual de adulto. No acumulable a otros descuentos y promociones.

### FAMILIAS NUMEROSAS CON DESCUENTO ACREDITATIVO

Descuento aplicable del 15% para todos los miembros de la familia numerosa (adultos y niños).

## GRATUIDADES

### Colegios:

- Dos gratuidades para grupos de hasta 30 alumnos. A partir de 30 alumnos, se dará una gratuidad más por cada 15 alumnos.
- El conductor del autobús podrá acceder al recinto sin reserva previa, siempre que exista disponibilidad y esté acreditado.

### Agencias de viajes:

- Una gratuidad por cada 20 personas, en concepto de guía.
- El conductor del autobús podrá acceder al recinto sin reserva previa, siempre que exista disponibilidad y esté acreditado.
- Para los agentes de viajes, habrá una gratuidad por agente, siempre que lo soliciten con 5 días de antelación a través de CANALTUR ([www.cac.es/canalatur](http://www.cac.es/canalatur)).

**IMPORTANTE: NO SON ACUMULABLES LAS GRATUIDADES PARA GUÍAS Y PROFESORES. SE APLICARÁ, EN CASO DE COLEGIOS QUE VIENEN A TRÁVÉS DE AGENCIAS DE VIAJES, UNA GRATUIDAD (SEA GUÍA O PROFESOR) POR CADA 15 ALUMNOS.**

### Grupos adultos:

- Una gratuidad por grupo (mínimo 20 personas), en concepto de responsable organizador de la visita. En el caso de que el grupo esté formado por más de 50 personas (capacidad de un autobús), se entregará una gratuidad más por cada autobús. ESTÁ GRATUIDAD NO SERÁ ACUMULABLE A LA DEL AGENTE DE VIAJE EN CONCEPTO DE GUÍA O ACOMPAÑANTE.

### Grupos discapacitados:

- Dos gratuidades para grupos de hasta 30 discapacitados. A partir de 30, se dará una gratuidad más por cada 15 discapacitados. Es necesario para la concesión de gratuidades extraordinarias el envío de un fax donde se especifique el grado de discapacidad, detallando especialmente las discapacidades motrices. En estos casos, se valorará caso por caso.

### Guías turísticos oficiales:

- Gratuidad siempre que se acrediten como tales.